

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE UNITRAVEL CIA LTDA.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, al primer día del mes de Abril del año Dos Mil Trece, a las nueve horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle Veja s/n y Bolívar, se reúnen los accionistas de Unitravel Cia Ltda. con la concurrencia de 1) JUAN CARLOS CARPIO ALVAREZ con Cuarenta (40) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Dólares Americanos cada una, con derecho a 40 votos, 2) JAMIE DARLENE CARPIO ALVAREZ con Cuarenta (40) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Dólares Americanos cada una, con derecho a 40 votos, y GIANNA MARIA DARLENE ALVAREZ MAURA con Cuarenta (40) acciones nominativas ordinarias de Cuatro Dólares Americanos cada uno con derecho a 40 votos, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como presidente de la Junta al Sr. JUAN CARLOS CARPIO ALVAREZ en calidad de Presidente de la Compañía y la Sra. GIANNA MARIA DARLENE ALVAREZ MAURA en calidad de Gerente que hace las veces de secretario de esta junta.-La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, cuya asistencia queda comprobada por la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

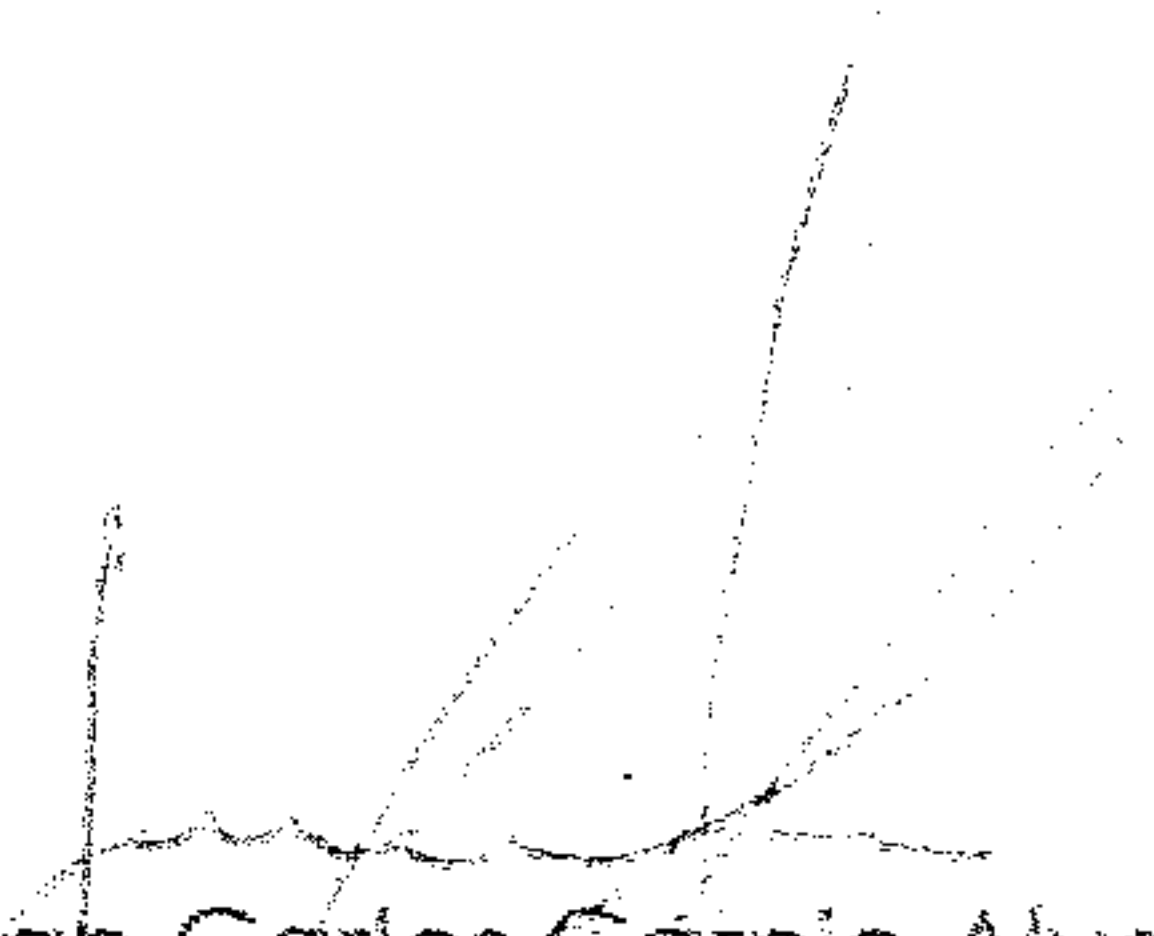
La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2012 y de gestión.
2. Clausura.

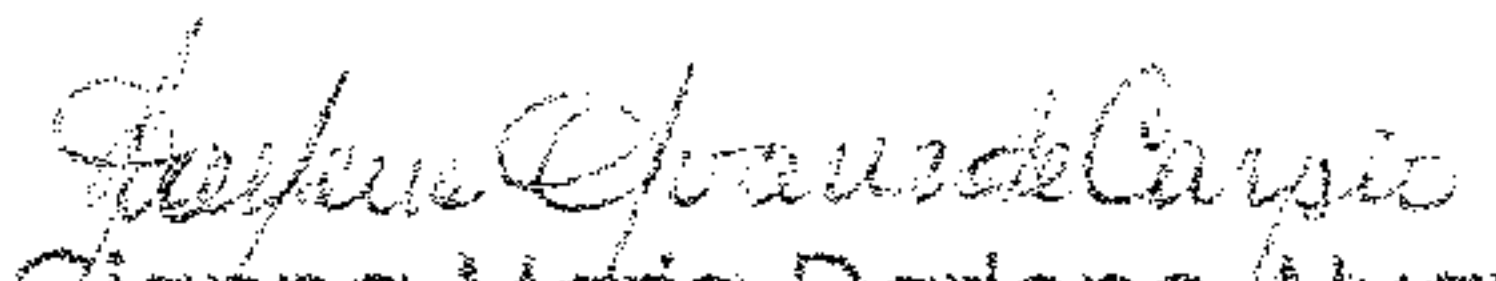
La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Juan Carlos Carpio Alvarez.
PRESIDENTE-SOCIO



Gianna Maria Darlene Alvarez M.
SECRETARIA-SOCIA.



Jamie Darlene Carpio A.
Socio